El concepto de medio de enseñanza o material didáctico

Desde hace años sabemos que los medios de enseñanza son objetos físicos

que vehiculan información codificada mediante formas y sistemas de símbolos que

proporcionan al sujeto una determinada experiencia de aprendizaje. En este sentido,

J.M. Escudero (1983, p.91) formuló la siguiente definición que consideramos sigue

siendo útil:

**" (medio de enseñanza) es cualquier recurso tecnológico que articula en**

**un determinado sistema de símbolos ciertos mensajes con propósitos**

**instructivos"**

**© Manuel Area Moreira.** *Introducción a la Tecnología Educativa.* 2009 - 25 -

El primer rasgo que destaca de esta definición es que un medio o material

didáctico es, en primer lugar, un recurso tecnológico. Con ello se indica que un medio

o material de enseñanza es, ante todo, un aparato con un soporte físicomaterial

o

hardware. En segundo lugar en un medio deben existir algún tipo de sistema de

símbolos, es decir, el medio debe representar a "algo" diferente de sí mismo. Debe

poseer un referente que es simbolizado en el medio a través de ciertos códigos. El

tercer rasgo es que el medio porta mensajes, comunica informaciones, significa algo.

Y en cuarto lugar los medios de enseñanza, a diferencia del resto de medios de

comunicación social, son elaborados con propósitos instructivos, es decir, pretender

educar o facilitar el desarrollo de algún proceso de aprendizaje dentro de una situación

educativa formalizada.

RECUERDA